

MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°19
SESIÓN ORDINARIA

15/06/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 14 de Junio de 2022

Circular No. 19/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 15 de Junio de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Sociedad Criolla “El Ceibo” ubicado en Av. Aparicio Saravia.

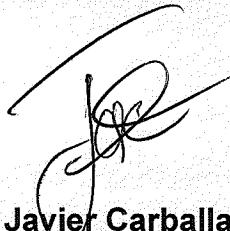
En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N°18 del día 8/6/2022.
- 2) Tomar conocimiento Expte. 2022-88-01-08382. Res. 04233/2022 en la que denominan “Plaza del Bicentenario de Centroamérica” al Padrón 2038 manzana 542 de Punta del Este.
- 3) Tomar conocimiento Expte. 2022-88-01-08849 autorización deck.
- 4) Convalidar Acuerdos de Cooperación y Amistad, para aprobación del Sr. Intendente.
- 5) Autorización Gran Premio Punta del Este de Karting días 7 al 9/10.
- 6) Expte 2020-88-01-12871 Colocación placa recordatoria, solicitan anexar croquis de ubicación.
- 7) Expte. 2021-88-01-03202 tomar conocimiento servicio CODESA.
- 8) Tomar conocimiento Res. 05311/2022 designación calle con el nombre “Dr. Roberto San Martín Pereyra”.
- 9) Relevamiento de focos en: Península, La Pastora y Aidy Grill.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES



**Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este**

Acta 19: En la ciudad de Punta del Este, el día de 15 de Junio siendo las 10:20 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 19/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M^a del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Julio Pérez y Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio, Ariel de los Santos y Gerardo Sánchez. Antes de iniciar con el orden del día, el Sr. Alcalde agradece a la Sociedad Criolla “El Ceibo” por prestarles las instalaciones y recibirlos para sesionar.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar el Acta N°18 del día 8/6/2022. La Sra. Casañas solicita que conste en el acta que la sesión se terminó al recibir a la Gobernadora Sra. Myriam Morgado.

Moción: Aprobar el acta con las correcciones de la Concejal Casañas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

2) Tomar conocimiento Expte. 2022-88-01-08382. Res. 04233/2022 en la que denominan “Plaza del Bicentenario de Centroamérica” al Padrón 2038 manzana 542 de Punta del Este, el Sr. Alcalde comenta que ya visitaron el espacio designado con el Sr. Embajador de Nicaragua, sacaron fotos y presentaran el bosquejo, la idea es poner una placa y armar una caminería con piedras y bancos.

Moción: Se toma conocimiento y se le solicitará que envíe el diseño. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

3) Tomar conocimiento Expte. 2022-88-01-08849 autorización deck, el Sr. Alcalde informa que el expediente ya viene informado por la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

4) Convalidar Acuerdos de Cooperación y Amistad, para aprobación del Sr. Intendente, el Sr. Alcalde lee las ciudades de las que hay que convalidar los acuerdos de cooperación y amistad:

Acuerdo con la Municipalidad de Puerto Pirámide (Argentina)

Acuerdo con la Municipalidad de Pinamar (Argentina)

Acuerdo con la Municipalidad de Gramado (Brasil)

Acuerdo con Forte de Marmi (Italia)

Acuerdo con la Comunidad de Golfo Aranci (Cerdeña-Italia)

Acuerdo con la ciudad de Sanya (China)

Acuerdo con la ciudad de Harbin (China)

Acuerdo con Ayuntamiento de Lebrija (España)

Acuerdo con el Ayuntamiento de Sunny Isles (Florida- USA)

Acuerdo con Netanya (Israel)

Moción: Convalidar los acuerdo de cooperación y amistad con las ciudades:

Acuerdo con la Municipalidad de Puerto Pirámide (Argentina), Acuerdo con la Municipalidad de Pinamar (Argentina), Acuerdo con la Municipalidad de Gramado (Brasil), Acuerdo con Forte de Marmi (Italia), Acuerdo con la Comunidad de Golfo Aranci (Cerdeña-Italia), Acuerdo con la ciudad de Sanya (China), Acuerdo con la ciudad de Harbin (China), Acuerdo con Ayuntamiento de Lebrija (España), Acuerdo con el Ayuntamiento de Sunny Isles (Florida-USA) y Acuerdo con Netanya (Israel). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde y comenta que el Sr. Cónsul uruguayo en Italia va a inaugurar en Taormina un vice consulado el 15/7, y tienen interés en generar un hermanamiento. La Sra. Casañas pregunta si las colectividades de los países con los cuales tenemos hermanamientos saben de la situación. El Sr. Alcalde le comenta que parte de eso es convalidar los Hermanamientos, hoy se está entablando conversaciones con Panamá, por medio de los ediles que concurrieron a esa ciudad. La Sra. Baroffio comenta luego de hacer estos acuerdos algo más hay que hacer, porque de lo contrario no sirve para nada estar hermanados. El Sr. Pérez consulta sobre la posibilidad de comunicar a los países que ya tenemos acuerdos, a las embajadas de comunicarles del aniversario de Punta del Este y hasta mandarles un obsequio o algo.

Moción: Hay interés de este Municipio para entablar lazos deportivos, comerciales, culturales y turísticos con la ciudad de Taormina-Italia. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

5) Autorización Gran Premio Punta del Este de Karting días 7 al 9/10, el Sr. Alcalde comenta que mantendrá una reunión con el Director General de Deportes y este tema del karting lo vienen tratando hace un tiempo, es un caso similar al de la Fórmula E, realizándose en el mismo circuito. La Concejal Baroffio comenta sobre las quejas que van a empezar apenas se sepa de la actividad, además es un fin de semana largo, de mucha gente. El Sr. Alcalde comenta que se puede estar de acuerdo, como lo está, el Municipio con la actividad, se les dará apoyo pero los días pueden no ser los más convenientes, lo ideal sería un fin de semana antes o después del solicitado.

Moción: Se está de acuerdo con la actividad, coordinándose una reunión con las Direcciones Generales de Deportes, Tránsito y Transporte y la Federación Nacional de Karting. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

6) Actuación Nº7 del Expte 2020-88-01-12871 Colocación placa recordatoria, al Sr. Plinio Rinaldi solicitan anexar croquis de ubicación.

Moción: Se notificará al gestionante y se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

7) Expte. 2021-88-01-03202 tomar conocimiento servicio CODESA.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

8) Tomar conocimiento Res. 05311/2022 designación calle con el nombre “Dr. Roberto San Martín Pereyra”.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

9) Relevamiento de focos en: Península, La Pastora y Aidy Grill, el Sr. Alcalde informa sobre el relevamiento de los focos en las zonas citadas, constatando 71 focos quemados, se discute el tema del alumbrado ya que hay muchas quejas e inquietudes de vecinos tanto al Municipio, como los Sres. Alcalde y Concejales han recibido también las mismas. El Sr. Alcalde comenta que se reunió con el Director de Electromecánica Sr. Carlos Ximenes, pero depende de la Dirección General de Obras y Talleres, por lo que con quien se debería hablar ahora es con esa dirección general que depende del Sr. Darío Camacho, el Municipio no está omiso, tiene total conocimiento de la situación. La Concejal Baroffio comenta que la gente tiene toda la razón de quejarse. La Concejal Casañas acota que se paga una tasa de alumbrado público, en esta zona es de

muy alto valor. El Sr. Alcalde ya le comentó al Sr. Intendente que estamos teniendo problemas con las luminarias, las veredas y los cuidacoches y de esos 3 problemas, 2 dependen de la Dirección General de Obras y Talleres. Nosotros no tenemos ni los recursos humanos ni técnicos para solucionar estos temas.

Moción: Citar para la próxima sesión al Director General de Obras y Talleres Sr. Darío Camacho para realizar una reunión de trabajo .En caso de no poder ese día consultarle otra fecha y hora para su realización Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE:

el Sr. Alcalde informa sobre el expediente 2019-88-01-14054 solicitud para emplazar un busto de Américo Vespucio, este Municipio había sugerido la plaza Italia, ha conformidad en el lugar, se mantiene el emplazamiento sugerido de Plaza Italia la cual se ubica en el eje de la Avenida Italia, la cual se inicia en la intersección de Avenida Roosevelt con la Plaza Colón, con Pedragosa Sierra se ubica la Plaza Roma, en la Parada 4 la citada plaza y en intersección con la Avenida Chiverta la Plaza Garibaldi.

Moción: Mantener lo propuesto por este Municipio, se enviará el croquis de ubicación a Secretaría General, como está dispuesto en Actuación 21.

INFORMACIÓN ACTIVIDADES DEL ALCALDE

El viernes mantuvo una reunión con la Dra. Graziuso, el Comisario Sr. Miguel Martín, como representante del MIDES la Sra. Magdalena Zumarán, Sra. Patricia Arroyo por la parte legal del MIDES con los Concejales Sres. Costa, Pérez y De los Santos, el Sr Alcalde comenta que la misma se motivó por la inquietud de la gente que pernocta en lugares públicos, quedaron de mandar los protocolos a seguir, llamar siempre al 42911, se entregan 4 comidas diarias, hay autorización del Gobierno Nacional y Departamental para accionar y que no pernocten a la intemperie, se los puede obligar si hay olas de frío, cuando hay riesgo de vida, en otra situación no. El Sr. Pérez comenta que lo importante es que se juntaron las partes para ver las competencias de cada uno, se terminó la reunión hablando de los cuidacoches.

Moción: Coordinar una reunión con las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte, Asuntos Legales e invitar a la Policía. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde comentando el tema de los Jornales Solidarios, el día de ayer fue la reunión de presentación para Maldonado son 300 cupos menos quedando en 500, que se redistribuyen en el departamento y se brindan de acuerdo a los que realmente trabajaron, se les explicó la asistencia, que si faltan se les descuenta y que son 11 días de trabajo y el contrato lo firman con el Municipio, el sorteo es el 24 o 27/6 para iniciar el 1/7.

Lee el mail enviado por la Junta Departamental de Maldonado en la que comunican que el día 5/7 a las 19,30 horas se realizará una Sesión Solemne en la Esc. N°5 para conmemorar los 115 años de Punta del Este y recuerda que la escuela también cumple 115 años.

Prosigue con la nota del WTC Punta del Este Free Zone en la que en el marco de la conferencia por el comienzo de las obras de dicho edificio ubicado en Gorlero y calle 23 el día 24/6, solicitan colocar una carpa el día 23 la cual será retirada el 24 luego del evento de 11 a 13,30 horas que contará con la presencia del Presidente de la República Dr. Luis Lacalle Pou, la Vice

Presidente de la República Esc. Beatriz Argimón, el Intendente de Maldonado Ing. Agron. Enrique Antía, autoridades nacionales y departamentales.

Moción: Se autoriza y se envía a la Dirección General de Tránsito y Transporte para el corte de calle o reducción de calzada para que evalúen que es lo más conveniente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Siendo las 11,20 horas se recibe a la Sra. Elcira Rivero, integrante de la Sociedad Criolla "El Ceibo", el Sr. Alcalde le agradece el préstamo de la sede y le comenta que ya se ha sesionado en otras instituciones como acercamiento y agradece también que participen en el desfile. La Sra. Rivero agradece que el Municipio sesiones en otras instituciones y agradece que los hayan tenido en cuenta. Informa que se colocarán carteles informativos de como proceder si se encuentran tortugas en la playa.

Prosigue el Sr. Alcalde leyendo la nota presentada por NAF Maldonado en la que solicitan el apoyo de Prefectura y el grupo ADES ya que en la época que se va a realizar el 3/7 las 11 horas, la temperatura del agua es de 12 grados, la ambulancia, medallas y diplomas. Se partirá del Muelle de Mailhos hasta la Pda. 3 ida y vuelta aproximadamente son 1600 metros. La ambulancia la puede proveer la Dirección General de Deportes.

Moción: Gestionar con Prefectura y Ades el apoyo a la actividad de nado el día 3/7 las 11 horas, se colaborará con diplomas. Se enviará a la Dirección General de Deportes para la viabilidad de la ambulancia. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue con la nota del Sr. Rubio en la que expone varios temas, entre ellos mencionar el destaque al Sr. Angel Carbonaro y ex alumnos de la Escuela Nº5 como gestores del rescate del edificio de la ANCAP, la intención primero es consultar a la familia del Sr. Carbonaro si quieren ya que con la Sra. Patricia Mederos fueron los impulsores de juntar firmas, el Sr. Alcalde comenta que él también participó en las firmas, a instancias del Sr. Carbonaro, quien se acordó de invitarlo para participar. Así como que fue el Sr. Carbonaro que lo fue a ver para proponerle nombrar una sala de dicho lugar con el nombre de Benito Stern. Fue a la primera persona que acudió y fue quien inició el expediente que culminó con la denominación de Sala Benito Stern, además de proponerle al Sr. Jafif anterior Alcalde de Punta del Este que se tirara la pared del salón para ampliarlo y crear la actual sala cosa que contó con el apoyo del Concejo. La Concejal Sra. Baroffio comenta que se podría hacer una mención en la inauguración de la nueva sede y que quien también fue gestor de esta idea fue el Sr. Dilamar Larrosa. El Sr. Alcalde comenta que se le puede responder al Sr. Rubio que es una buena idea y que ya se había tenido en cuenta. Los gestores para la creación de la Junta Local de Punta del Este están en una foto colocada en el Municipio y entre ellos están los Sres. Larrosa, Mederos, Clavijo, entre otros. Se sigue con un intercambio de opiniones y los otros puntos de la nota quedarán para tratar la semana próxima.

Prosigue el Sr. Alcalde comentando sobre la organización del desfile del 5/7, están confirmado instituciones que quieren participar, ya se tiene el trazado.

La Dirección de comunicaciones está haciendo un video promocional, tipo documental por los 115 años de Punta del Este.

Se lee la nota de contestación de la Sra. Roth en la que adjunta un boceto con el proyecto de la intervención de mosaicos y nuevo lugar.

Moción: Solicitar que entregue el boceto en el Municipio, dado que el presentado no es legible. Y consultar si se colocará definitivamente la estación saludable en Punta Salinas en la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Se toma conocimiento de las palabras de los ediles Sres: Williams Vitalis por estacionamiento tarifado y Sra. De Armas por una campaña de concientización sobre diversidad.

Moción: Tomar conocimiento de las palabras de los Sres: Williams Vitalis por estacionamiento tarifado y estado de Punta del Este y Sra. De Armas por una campaña de concientización sobre diversidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde con la nota presentada por el Sr. Gigliotti de Manila Muebles solicitando hacer una jardinera para embellecer un espacio alrededor del pino ubicado frente al local y presentan un diseño.

Moción: Se autoriza realizar un cordón y reponer el césped frente al local de Manila Muebles. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Se lee nota presentada por la Sra. Medero y vecinos en la que advierten en redes sociales, la misma falacia repetida en cuanto a la recuperación del Teatro de Verano Margarita Xirgú, la primera corresponde a las felicitaciones del Intendente Interino Esc. Rappetti sobre la recuperación del Teatro, ya que no fue la remodelación a instancias del Municipio. La nota fue enviada con copia al Sr. Martín Pintos, Director de Comunicaciones de la IDM, el cual le respondió que las declaraciones del Sr. Intendente son "textuales" y se refería a "... fue una verdadera explosión de actividades en su momento y se había dejado de utilizar, remodelándose a instancia del Municipio y del pueblo de Punta del Este que se manifiesta, pide, trabaja, apoya y tiene iniciativas". Las declaraciones no se van a retirar, textuales y reconocidos vecinos. La luces que se colocaron para la Obra "La Tempestad" a solicitud del Concejal Sr. Carballal (actual Alcalde), quedaron en forma permanente a instancia de la solicitud al Sr. Intendente y Dirección de Electromecánica quien compró los cables para que quedaran los focos colocados de manera definitiva.

Moción: Se toma conocimiento de la nota y se adjunta el informe del Sr. Pintos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue con la nota del Concejal Titular Sr. Reimundo en la cual presenta la renuncia al cargo de Concejal Titular por motivos profesionales y personales. El Sr. Arango comenta que el problema es de horarios, no puede venir al Municipio a la mañana. El Sr. Alcalde comenta que los Municipio de Maldonado y San Carlos sesionan a la mañana. El Sr. Arango comenta que los horarios de las sesiones van de acuerdo a la disponibilidad. El Sr. Alcalde sugiere que ingrese el pedido de renuncia, antes evaluarla, tener una reunión con el Sr. Reimundo y evaluar luego que alguna sesión se realice de noche los días miércoles. La concejal Sra. Casañas comenta que hay otras formas de estar en el Municipio como integrando comisiones.

Moción: Previo a la aprobación de la renuncia coordinar una reunión con el Concejal Titular Sr. Reimundo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

ASUNTOS CONCEJALES:

La Sra. Casañas comenta que el día viernes 16 a las 11 hs se realizará en el Municipio la celebración del día de los abuelos y luego se concurrirá al Bº Kennedy a los merenderos de las Sras. Angela y Estrella y a la biblioteca a entregar obsequios. El día sábado se realizará una charla con la Psic. Salcedo a las 17 horas en la Liga dePunta del Este, Fomento y Turismo.

La Concejal Sra. Baroffio prosigue con la donación de 2 libros de poemas de Selva Casal(1930-2020) a la biblioteca Aramis por sus hijos Dr. Pablo Eguren y Selva Eguren en ocasión de Presentación de poemario de la poeta de parte del profesor Andrés Echevarría en taller de lectura organizado por este Municipio.

Moción: Enviar carta de agradecimiento por la donación. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.

El otro tema es el totém frente al CCD o placa, el totém se colocaría en al calle y habría que cambiar el diseño, a lo que se dijo que no, solo se puede disminuir el tamaño. También puede ser un placa en el lugar. Está esperando una foto de la fachada del lugar para el tótem que se la proporcionará el Sr. Cairo.

Prosigue informando sobre el proyecto de concurso de fotografía para el mes de julio, quería consultar el tema de los premios que se van a entregar, podrían ser estadías en hoteles, comidas, paseo en barco por la bahía, los cuales serán mencionados en el concurso. Además de exponer las fotos en la galería del nuevo local del Municipio. En la Comisión de Cultura surgió la idea de armar un puzzle con los barrios del Municipio de Punta del Este, colocando una breve reseña de cada uno, ya que la mayoría son casi desconocidos. La Sra. Casañas sugiere entregar una copa que ya hay, además de diplomas a los participantes. El Sr. Arango sugiere que los diplomas sean por categorías o al podio. La Sra. Baroffio comenta de hacer la consulta a imprenta y comunicaciones por el puzzle ya que son 18 barrios y la isla. El Sr. Alcalde comenta que diseño se hace en el Municipio. La Sra. Baroffio comenta que sería buena idea para entregar como obsequio del Municipio de Punta del Este

Moción: Presentar la diagramación del proyecto del puzzle, se gestionarán los premios del concurso de fotografía que serán 2 noches de hotel para noviembre, 2 cenas para 2 personas, un paseo en barco por la bahía. Se entregarán diplomas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

El Concejal Arango comenta que quedó pendiente el tema del coaching deportivo, al cual ya se le notificó que fue declarada la actividad de interés municipal, solo quedaba pendiente el préstamos de salones, que también se le informó que no hay disponibilidad. Prosigue comentando que como se está usando la Plaza Artigas para muchas actividades tiene conocimiento de que hubo un concurso de ideas efectuado por el Municipio en el cual se presentaron proyectos para la reforma de la misma, si el concejo lo autoriza, le gustaría armar un proyecto teniendo en cuenta los proyectos presentados y contar con el apoyo de las direcciones de la Intendencia involucradas. No sabe si será para esta administración o para la próxima. El Sr. Alcalde interviene y sugiere se le pida a la Dirección General de Planeamiento los 11 proyectos presentados para remodelar la Plaza Artigas, que se llevaron adelante mediante concurso en la administración anterior. El Sr. Arango comenta que la idea con todos los proyectos, trabajar sobre ellos y crear un máster plan para la Plaza para la posteridad.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Planeamiento los proyectos del llamado a ideas para la remodelación de la Plaza Artigas. Se procede a votar.
Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.

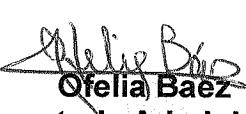
El Sr. Pérez comenta que para que la Base Aeronaval traiga la banda necesita una carta del Municipio, el Batallón de Ingenieros IV necesita combustible .

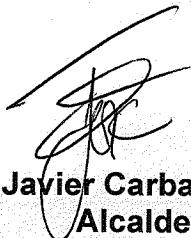
Prosigue el Sr. Pérez y sugiere que en la obra de la calle 23 y Gorlero se podría salir a contramano, y así los camiones no deberían atravesar Gorlero.

El Sr. Alcalde lee una comunicación que envió firmada junto al Sr. Intendente Ing. Enrique Antía a la OPP dirigida al Sub Director, Sr. Irazabal. Es referente a la aplicación de proyecto en territorio municipalizado en la que citan. El proyecto en vías de aprobación para ser financiado por el Programa Fondo de Desarrollo del Interior (FDI) es el “Ensanche de Aparicio Saravia tramo Parque Indígena a Parque El Placer”, por un monto de \$ 103.567.030 pesos uruguayos ciento tres millones quinientos sesenta y siete mil treinta), financiados en un 85% por parte del FDI y un 15% por parte de la Intendencia de Maldonado. Se solicita desde la Intendencia de Maldonado que sea considerado como proyecto en territorio municipalizado para el corriente 2022, cumpliendo de esta forma con el requerimiento solicitado en cuanto al porcentaje de 15% a aplicar en territorio municipalizado.

La Concejal Sra. Casañas comenta que la próxima sesión recibimos a Rotary Maldonado Este.

Siendo las 12,30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm


Javier Carballal
Alcalde